

Colegio María Auxiliadora aún no devuelve inmueble a dueños

VIÑA DEL MAR. El establecimiento anunció el inicio de las clases para el miércoles 4 de marzo, pese a fallo judicial que le ordenó abandonar el edificio hace tres semanas.

Gian Franco Giovines D.
gian.giovines@mercuriovalpo.cl

A menos de dos semanas del inicio del año escolar 2026, los apoderados del Colegio María Auxiliadora de Viña del Mar continúan sin saber dónde van a estudiar sus hijos, en el marco del conflicto judicial que tiene a la Fundación Santa María Mazzarello sin un inmueble asegurado para realizar las clases este año.

Pese a la intervención de la Superintendencia de Educación, que revocó el Reconocimiento Oficial a partir de 2027 e inhabilitó a la Fundación sostenedora, designando como administrador Provisional (AP) al ingeniero comercial, Teobaldo Uribe Vergara, los apoderados continúan sin tener certezas y algunos incluso ya buscan matrículas en otros colegios.

Este viernes, el gerente educativo del Colegio María Auxiliadora, Diego Benavides Bravo, informó que el establecimiento iniciará el año escolar el próximo miércoles 4 de marzo, modificando la fecha original, que estaba contemplada para los días 26 y 27 de febrero.

“Informamos que, por disposición del Administrador Provisional (AP), el inicio de clases del año escolar 2026 se realizará conforme al calendario oficial del Ministerio de Educación, comenzando el día miércoles 4 de marzo”, señaló.

“Asimismo -agregó-, las labores del personal del colegio se iniciarán el día lunes 2 de marzo,

“El inicio de clases del año escolar 2026 se realizará conforme al calendario oficial del Mineduc, comenzando el día miércoles 4 de marzo”.

Diego Benavides
Gerente Colegio María Auxiliadora

“A la fecha no se ha restituido el inmueble, pese al fallo del Segundo Juzgado Civil de Viña del Mar”.

Lionel Doren
Gerente general
Inmobiliaria Playa Mansa

zo, fecha en la cual se incorporará la totalidad del equipo docente, asistentes de la educación y personal administrativo”.

Si bien a finales de enero la Fundación Santa María Mazzarello anunció la reubicación del Colegio María Auxiliadora a un inmueble de calle 3 Norte N° 638, en la exsede del Colegio San Patricio, el traslado aún no se ha efectuado. De hecho, según pudo conocer *El Mercurio de Valparaíso*, el Colegio María Auxiliadora no ha devuelto el inmueble ubicado en 5 Norte 765, perteneciente a la Inmobiliaria Playa Mansa, pese a que la sentencia del Segundo Juzgado Civil de Viña del Mar falló a favor de la propietaria, ordenándole



COMPLEJO ESCENARIO JUDICIAL GENERA INCERTIDUMBRE DE PADRES.

a la sostenedora restituir el edificio, como máximo, el 31 de enero. Sin embargo, la sentencia no ha sido acatada.

“A la fecha no se ha restituido el inmueble, pese al fallo”, cuestiona Lionel Doren, gerente general de la Inmobiliaria Playa Mansa, a quien la fundación sostenedora le debe más de \$100 millones en arriendo.

CLASES DESDE 4 DE MARZO

Pese a que una resolución judicial le ordena al establecimiento abandonar el inmueble, el Administrador Provisional, Teobaldo Uribe, afirma que, por el momento, el colegio retomará las clases en 5 Norte. “Yo tengo que planificar y continuar con

las actividades como si nada; lo otro es un conflicto que se está viendo en tribunales”, explica, confirmando que se iniciará el año escolar 2026 el próximo miércoles 4 de marzo.

Respecto a un eventual traslado a la exsede del Colegio San Patricio en 3 Norte, Uribe reconoce que “no se puede descartar absolutamente nada”.

Sin embargo, el complejo escenario judicial mantiene la incertidumbre entre los apoderados. Alejandra Martínez, apoderada de una alumna de 8° Básico, ya busca otras opciones. “Yo ya la estoy postulando a otro colegio. Mi niña está súper nerviosa. Imagínate la incertidumbre que tenemos”, contó.